



IPN no tolerará ningún acto de corrupción de servidores públicos

Con relación a notas publicadas hoy en diversos medios de comunicación y redes sociales, sobre presuntas irregularidades en compras de salud por parte de servidores públicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se informa:

- El IPN no tolerará ningún acto irregular que empañe el trabajo de esta casa de estudios. Ante cualquier hecho u omisión que afecte la transparencia y honestidad de la institución, se actuará conforme a la ley. En todos los casos, se ratifica que no habrá impunidad.
- De existir alguna investigación por parte de las autoridades correspondientes, el IPN mantiene el compromiso y disposición total para proporcionar la información y documentación que sea requerida. De recibir resolución en contra de algún servidor público se actuará conforme a la ley.
- El IPN es coordinado por el sector Educación, no así por el sector Salud, por lo que sus procedimientos de contratación de cualquier servicio no se consolidan o integran en este último. Toda contratación que realiza el instituto se circunscribe a la normatividad aplicable.

En ningún caso el IPN permitirá que, derivado de actuaciones de grupos o personas ajenas, con fines de desestabilizar la vida académica, se vulneren los principios y se manche el prestigio de la institución.

Ratificamos nuestro posicionamiento: cero tolerancia a la corrupción y la impunidad en el IPN. Mantenemos el compromiso con las y los mexicanos y con la comunidad politécnica para que cualquier servidor público rinda cuentas ante la ley.

===000===